

PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Uno de los retos de las sociedades desarrolladas en materia de movilidad es evolucionar hacia modelos económicos de bajo consumo de carbono y menor consumo energético, haciéndolo con criterios de equidad social y reparto justo de la riqueza. Es, en suma, el reto de la sostenibilidad. Por ello, una movilidad sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y medioambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas.

La movilidad sostenible es un tema de gran relevancia para el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Con ese objetivo, a lo largo de los años, se han ido tomando diferentes medidas como, por ejemplo, el rebaje de aceras, la creación de carriles bici, el calmado del tráfico o la mejora del transporte público.

Medidas que están recogidas en el Plan de Movilidad Sostenible de San Fernando de Henares configurando el Escenario Actual a partir del cual se podrá trabajar en el logro del Escenario Ambiental propuesto para 2012. Para evolucionar hasta este Escenario ambiental el Plan cuenta con 10 Programas de Actuación:

1. Programa de mejora del espacio urbano y ciudadano
2. Programa de la integración de la movilidad sostenible en el urbanismo
3. Programa de gestión del tráfico y de la red viaria
4. Programa de la mejora de la distribución de mercancías
5. Programa de gestión del estacionamiento
6. Programa de seguridad vial
7. Programa de fomento y mejora del transporte público
8. Programa de mejora de la movilidad en centros atractores
9. Programa de gestión de la movilidad
10. Programa de evaluación y seguimiento

1. PROGRAMA DE MEJORA DEL ESPACIO URBANO Y CIUDADANO

El objetivo de este programa es hacer más atractivos los desplazamientos andando y en bicicleta, así como mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad. Para ello se cuenta con 3 Planes sectoriales:

- Plan de mejora peatonal
- Plan de mejora de la movilidad ciclista
- Plan de mejora de la accesibilidad

2. PROGRAMA DE LA INTEGRACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL URBANISMO

Se pretende introducir en la planificación urbanística los criterios de movilidad sostenible, garantizando la mezcla de usos en el nuevo desarrollo urbanístico, condicionando la localización de empresas a la accesibilidad no motorizada y en transporte público e incorporando la obligatoriedad de elaborar estudios de movilidad inducida por los nuevos desarrollos urbanos en planificación, así como involucrar a los promotores en el objetivo de la movilidad sostenible.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL TRÁFICO Y DE LA RED VIARIA

El objetivo es facilitar el acceso al transporte público y favorecerlo respecto al resto de transportes motorizados, potenciar el espacio público para los modos no motorizados mediante lugares de estancia atractivos y seguros.

Para ello se proponen las siguientes medidas: ordenación del tráfico, modificación de secciones viarias, pacificación del tráfico, vigilancia, disuasión y sanción, priorización del transporte público en las intersecciones, compatibilidad con la movilidad ciclista.

4. PROGRAMA DE MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS

En este programa se persigue incorporar el problema de las mercancías en las políticas urbanas, ordenar la carga y descarga mediante criterios de eficiencia y sostenibilidad, minimizar las interferencias con el resto de tráficos, minimizar la ocupación ilegal del estacionamiento reservado y reducir los impactos de la carga y descarga.

5. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL ESTACIONAMIENTO

El objetivo es reducir la presencia de vehículos privados en el espacio público hasta hacerlos compatibles con la calidad ambiental del entorno urbano.

Este programa parte del Plan Municipal de Aparcamientos y plantea diversas actuaciones:

- Adecuar la oferta de aparcamiento
- Mejorar el aparcamiento en zonas productivas
- Mejorar el aparcamiento para personas con discapacidad
- Racionalizar las plazas de aparcamiento en superficie del casco urbano
- Gestionar el aparcamiento futuro
- Medidas de vigilancia, disuasión y sanción
- Nueva disposición del aparcamiento

6. PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL URBANA

Se desarrollará un Plan de Seguridad Vial Urbana para mejorar las características actuales de seguridad. Las acciones incluyen, por ejemplo, la mejora del diseño de intersecciones y puntos conflictivos en las redes peatonales y ciclistas, planes específicos de vigilancia y control del tráfico, promoción de la educación y formación vial a distintos grupos de usuarios, etc.

7. PROGRAMA DE FOMENTO Y MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Este programa tiene dos líneas de actuación: la mejora de la red de transporte público y las campañas de divulgación del transporte público.

La mejora de la red de transporte público incluye la identificación de los puntos de intercambio modal, la remodelación de la red de autobuses, la mejora de la accesibilidad a las paradas y el logro de una accesibilidad universal para mejorar la calidad del servicio de autobuses.

8. PROGRAMA DE MEJORA DE LA MOVILIDAD EN CENTROS ATRACTORES

Se propone la racionalización de los desplazamientos en los principales espacios de actividad laboral y/o escolar, comercial o de ocio. Se incluye la elaboración de:

- Planes de movilidad en polígonos industriales y empresas
- Planes de movilidad en centros educativos
- Planes de movilidad en centros de ocio, deporte y espectáculos
- Planes de movilidad para los equipamientos sanitarios

9. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

Distingue 3 tipos de medidas: la implantación de medidas para compartir coche, el fomento del teletrabajo y otras medidas de ahorro energético.

10. PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE SAN FERNANDO DE HENARES

La puesta en marcha de este Plan obliga a realizar labores de evaluación y seguimiento de los diferentes Programas, Planes y medidas incluidas. Estas tareas se realizarán mediante dos instrumentos básicos: la Oficina de Movilidad y la Mesa de la Movilidad.